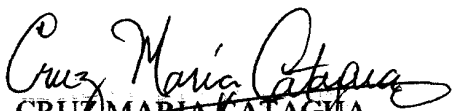


IMFORME DE COMISARIO

He revisado el Balance General de la **CIA SOLGUT S.A.** al 31 de Diciembre del 2006, y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha, a la presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las Normas Legales, estatutarias y Reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Socios.

Atentamente


CRUZ MARIA CATAGUA

